



**FORMATO  
ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Código: F-AMCN-028

Versión: 10


Fecha: 29-12-2023

<b>Contrato N°:</b>	CMC SE 039 2026		
<b>Fecha de suscripción</b>	11 DE MAYO DE 2026		
<b>Objeto del contrato:</b> PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.			
<b>Contratante</b>	Municipio de Santa Rosa de Osos		
<b>Contratista:</b>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN	<b>NIT</b>	811.013.863-8
<b>Supervisor(es) interventor(es):</b>	<b>y/o</b>	JULIÁN ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO – Secretario de Educación	

<b>Valor inicial del contrato:</b> CUARENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$48.052.800)
<b>Plazo inicial del contrato:</b> UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DOCE (12) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
<b>Acta de inicio:</b> 13-05-2026
<b>Fecha de Terminación:</b> 12-06-2026

**HECHOS**

1. Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN se celebró el Contrato de prestación de servicios N° CMC SE 039 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
2. Que el contrato CMC SE 039 2026 fue avalado presupuestalmente mediante el certificado de disponibilidad N° 0011 del 05/01/2026 y el Registro Presupuestal N° 0697 del 11/05/2026 y el 0759 del 21/05/2026 y fue publicado el 06-05-2026 a las 10:02 AM en la página de Adquisiciones estatal SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, fueron descontados los impuestos correspondientes en cada orden de pago, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que, de acuerdo con el Acta de Inicio, se estableció UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR con fecha de suscripción 11-05-2026, y de acuerdo con esta la fecha de iniciación fue el 13-05-2026, quedando como fecha de terminación 12-06-2026.

	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-AMCN-028
		Versión: 10
		Fecha: 29-12-2023

4. Que el presente contrato fue adicionado en la suma de VEINTICUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L \$24.026.400 fue prorrogado por un plazo de NO APLICA durante su ejecución, lo que originó:

a) **ADICIONES**

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
1	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, MAYO 19 DE 2026	VEINTICUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$24.026.400)

b) **PRORROGAS – NO APLICA**

Nº. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días semanas ó meses	Fecha de terminación de la prórroga
-	-	-	-

c) **MODIFICACIONES**

Nº. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
1	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, MAYO 19 DE 2026	MODIFICACION PLAZO-	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO ESCOLARES

d) **ACLARACIONES – NO APLICA**

e) **SUSENSIONES - NO APLICA**

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

1. **PÓLIZAS:**


**ASEGURADORA:** SEGUROS DEL ESTADO S.A. SURAMERICANA

**NUMERO PÓLIZA:** 4506092

**FECHA DE EXPEDICIÓN:** 12/05/2026

**FECHA DE APROBACIÓN:** 12/05/2026

AMPARO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$9.610.560	11/05/2026	11/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES	\$12.013.200	11/05/2026	11/06/2029

	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-AMCN-028
		Versión: 10
		Fecha: 29-12-2023

SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL	\$350.181.000	11/05/2026	11/06/2026

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato y que fueron aportados por la supervisión mismo.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.
- Que el contratista amortizó el anticipo de la siguiente forma: **NO APLICA**


Valor del anticipo	
% que representa	
Fecha:	
AMORTIZACIÓN	
PAGO N°	VALOR
FECHA	

- Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos.

ACTA DE PAGO N°,	FACTURA N°.	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	FECC - 108	11/06/2026 - 1497	\$48.052.800
2	FECC - 113	PENDIENTE	\$24.026.400

- Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO \$
Valor inicial del contrato	\$48.052.800
Valor de la adición N° 1	\$24.026.400
Valor Total	\$72.079.200
Valor total ejecutado	\$72.079.200
Valor pagado a la fecha	\$48.052.800
Valor que falta por cancelar	\$24.026.400

	<b>FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-AMCN-028
		Versión: 10
		Fecha: 29-12-2023

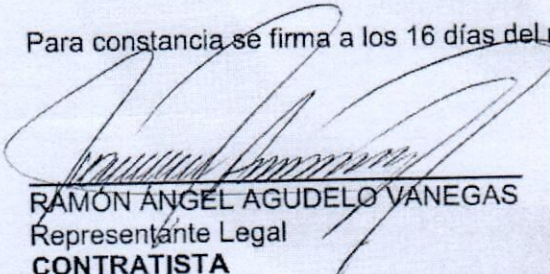
Valor que falta por ejecutar	\$0
Valor o Recursos Reintegrados	\$0
Rendimientos financieros (si aplica)	\$0

7. Anexos: No

**ACUERDOS**

- Dar por liquidado el Contrato N° CMC SE 039 2026 cuyo objeto fue PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
- El contratista garantizará la calidad de servicio, y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato ACTA PARCIAL 02 Y FINAL, por valor de VEINTICUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$24.026.400)

Para constancia se firma a los 16 días del mes de junio de 2026.

  
 RAMÓN ÁNGEL AGUDELO VANEGAS  
 Representante Legal  
**CONTRATISTA**

  
 LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA  
 Ordenador del gasto  
**CONTRATANTE**

  
 JULIÁN ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO  
 Secretario de Educación  
**SUPERVISOR**

Elaboró: Lorena del Pilar Castro Henao – Auxiliar Administrativa  
 Revisó: Julián Alberto Londoño Londoño – Secretario de Despacho